



Acta de Sorteo de Perito de Mutuo Acuerdo

En Santiago, a 11 de diciembre de 2023, en dependencias del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ubicadas en Amunategui N°139, sexto piso y siendo las 18:10 horas, se inició el procedimiento de sorteo para escoger peritos de común acuerdo que integrará la comisión pericial relativa a las Objeciones y Contraposiciones (IOC) correspondiente al proceso tarifario de la concesionaria Telefónica Móviles Chile S.A.

El proceso se desarrolló conforme con el procedimiento que se adjunta a la presente acta, el que fue conocido oportunamente por las concurrentes.

Efectuado el sorteo, el orden en que se sortearon el nombre de los expertos propuestos para ser peritos de común acuerdo fue el siguiente:

- 1° Alfonso EHijo
- 2° Rodrigo Harrison
- 3° Christian Nicolai
- 4° Jorge Tarziján

Por tanto, el perito de común acuerdo será el señor Alfonso EHijo

Siendo las 18:14 horas concluye el sorteo.

En expresa conformidad con lo constatado en la presente acta firman en 3 ejemplares de igual tenor y data.

Virginia Reginato Contreras

Jefa de la División Política Regulatoria y Estudios

Subsecretaría de Telecomunicaciones

Javier Barría Vera

Representante Legal

Telefónica Móviles Chile S.A.

Ley 18.168